

CLAVE T8-M-9005.D PROYECTO DE TRAZADO. RELACION INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINCA	REF. CAT. POL. PAR.		TITULAR	DOMICILIO/RAZON SOCIAL	POBLACION	CALIF. URBANIST.	USO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)	DIA	HORA		
	13	0026										
VI-M-214	13	0026	CUENCA BARRAL ELOISA	TERMINO MUNICIPAL DE MADRID-VICALVARO. PROVINCIA DE MADRID							18/02/03	10 h
VI-M-216	13	0067	BARRAL GARCIA JOSE	TERMINO MUNICIPAL DE MADRID-VICALVARO. PROVINCIA DE MADRID							18/02/03	10 h 30 min.
VI-M-217 y 218	13	0063	DESCONOCIDO	TERMINO MUNICIPAL DE MADRID-VICALVARO. PROVINCIA DE MADRID							18/02/03	11 h.
SF-M-201	14	0002	SAINZ REBOLLO ANTONIO	AVDA. PORTUGAL, 5	28011 MADRID	SNU (PARQUE REGIONAL)	SECANO	27604	20/02/03	10 h		
SF-M-205	13	0006	JULIAN CASADO MARTINEZ Y HNOS. CASADO NAVA	C/ ALBINO PEREZ AYESTARAIN	28830 SAN FERNANDO HENARES (MADRID)	SNU (PARQUE REGIONAL)	SECANO	5651	20/02/03	10 h		
SF-M-206 y 207	12	0003	HNOS. FIGUEROA MELGER, HNOS FERRER FIGUEROA Y ALDOVEA, S.A.	C/ ABREVADERO, 2 PORTAL 16	28670 VILLAVICIOSA DE ODOON (MADRID)	SNU (PARQUE REGIONAL)	SECANO	16799	20/02/03	10 h 30 min.		
SF-M-215	11	0001	CECILIA DONAIRE MADRID	CAMINO DE LAS CARRETAS, SIN	28830 SAN FERNANDO HENARES (MADRID)	SUZ V (SIN PPO)	SECANO	5214	20/02/03	10 h 30 min.		
SF-M-216	18	0002	RUSTICAS Y SOLARES, S.A.	C/ FCO. ALVAREZ, 2	28051 MADRID	SUZ V (SIN PPO)	SECANO	1247	20/02/03	11 h.		
SF-M-218	12	0003	HNOS. FIGUEROA MELGER, HNOS FERRER FIGUEROA Y ALDOVEA, S.A.	C/ ABREVADERO, 2 PORTAL 16	28670 VILLAVICIOSA DE ODOON (MADRID)	SNU (PARQUE REGIONAL)	SECANO	1803	20/02/03	11 h.		
SF-M-214, 219 y 220	18	0001	EXPLOTACIONES AGRICOLAS SAN ROQUE, S.A.	C/ FRANCISCO ALVAREZ, 2	28051 MADRID	SUZ V (SIN PPO)	SECANO	12548	20/02/03	11 h 30 min.		
SF-M-222	12	0002	HNOS. FIGUEROA MELGER, HNOS FERRER FIGUEROA Y ALDOVEA, S.A.	C/ ABREVADERO, 2 PORTAL 16	28670 VILLAVICIOSA DE ODOON (MADRID)	SNU (PARQUE REGIONAL)	SECANO	2468	20/02/03	11 h 30 min.		
SF-M-223	12	0003	HNOS. FIGUEROA MELGER, HNOS FERRER FIGUEROA Y ALDOVEA, S.A.	C/ ABREVADERO, 2 PORTAL 16	28670 VILLAVICIOSA DE ODOON (MADRID)	SNU (PARQUE REGIONAL)	SECANO	3910	20/02/03	12 h		
SF-M-225	13	0006	JULIAN CASADO MARTINEZ Y HNOS. CASADO NAVA	C/ ALBINO PEREZ AYESTARAIN	28830 SAN FERNANDO HENARES (MADRID)	SNU (PARQUE REGIONAL)	SECANO	848	20/02/03	12 h		
RI-M-20-OT	01	0004	FIGUEROA O'NEILL LAURA	C/ PEDRO DE VALDIVIA, 38 1ªZDA	28006 MADRID	SNU (SECANO)	SECANO	2494	19/02/03	10 h		
RI-M-21-OT	01	0005	DESCONOCIDO	TERMINO MUNICIPAL DE RIVAS. PROVINCIA DE MADRID							19/02/03	10 h
SF-M-224-OT	12	0003	HNOS. FIGUEROA MELGER, HNOS FERRER FIGUEROA Y ALDOVEA, S.A.	TERMINO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE HENARES. PROVINCIA DE MADRID							20/02/03	12 h 30 min.
SF-M-225-OT	12	0003	HNOS. FIGUEROA MELGER, HNOS FERRER FIGUEROA Y ALDOVEA, S.A./C/ ABREVADERO, 2 PORTAL 16	TERMINO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE HENARES. PROVINCIA DE MADRID							20/02/03	12 h 30 min.
VI-M-219-OT	13	0083	DESCONOCIDO	TERMINO MUNICIPAL DE MADRID-VICALVARO. PROVINCIA DE MADRID							18/02/03	11 h

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja sobre autorización administrativa, aprobada proyecto de instalación eléctrica.

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas en concordancia con los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación de proyecto de la siguiente instalación, «proyecto de modificación de la línea eléctrica aérea a 220 kilovoltios, simple circuito El Sequero-Quel variante entre los apoyos 248 y 255». Expediente AT-20488-modif. cuya descripción es la siguiente:

- Peticionario: «Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima» unipersonal con domicilio en calle Gardoqui, 8, de Bilbao.
- Emplazamiento: Término municipal de Ausejo, en la provincia de La Rioja.
- Finalidad: Modificación del trazado entre los apoyos 248 y 255 con el objeto de permitir la ejecución de la infraestructura viaria «variante carretera nacional-232 de Vinaroz a Santander».
- Características principales:

Tensión nominal: 220 kilovoltios.
 Longitud: 2,794 kilómetros.
 Conductor: Aluminio-acero (Al-Ac) tipo Cóndor.
 Apoyos: 26 apoyos de celosía doble.
 Aislamientos: Cadenas de 15 aisladores de vidrio tipo U160BS.

- Presupuesto: 297.175,94 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Área de Industria y Energía, calle Miguel Villanueva, número 2-4.º Logroño y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por duplicado y en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Logroño, 9 de diciembre de 2002.—El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Calatayud Fernández.—911.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 10 de enero del 2003, relativa a la Información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «2002/3.-52-CS-1505.-Mejora de la seguridad vial en la carretera CV-183, tramo: Almassora-Grau de Castelló. Términos municipales de Almassora y Castelló de la Plana.»

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalidad Valenciana 11/00, de 28 de diciembre, establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 20 de noviembre de 2001. En consecuencia,

se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la lista íntegra de los afectados se publica en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el día 20 de enero de 2003, (artículo 56 Reglamento Expropiación Forzosa). Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa. Lugar: Ayuntamiento de Castelló de la Plana. Día diez de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día once de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día doce de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día trece de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día diecisiete de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día dieciocho de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día diecinueve de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día veinte de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día veinticuatro de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día veinticinco de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Conselleria, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. 03003 Alicante: Calle Reyes Católicos, 39. Teléfono 965 93 40 00. 12003 Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964 35 80 57. 46010 Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 963 86 64 28.

Valencia, 10 de enero de 2003.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—1.516.

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 13 de enero de 2003, relativa a la información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «2002/17.-41-CS-1425.-Desdoblamiento de la carretera CV-18. Nules-Burriana. Términos municipales de Nules y Burriana».

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalidad Valenciana 9/01, de 27 de diciembre, establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 28 de enero de 2002. En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la lista íntegra de afectados se publica en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» el día 20 de enero de dos mil tres (artículo 56 Reglamento Expropiación Forzosa). Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa. Lugar: Ayuntamiento

de Burriana. Día diez de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día once de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día doce de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día trece de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día diecisiete de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día dieciocho de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día diecinueve de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Lugar: Ayuntamiento de Nules. Día veinte de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día veinticuatro de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. Día veinticinco de febrero de dos mil tres de nueve treinta a catorce treinta horas. El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Conselleria, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado. Información: Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. 03003 Alicante: Calle Reyes Católicos, número 39. Teléfono 965 93 40 00. 12003 Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964 35 80 57. 46010 Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 963 86 64 28.

Valencia, 13 de enero de 2003.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—1.515.